



Observatorios Ciudadanos del Agua

La Alianza Nacional Ríos y Cuencas de Costa Rica

Los Observatorios Ciudadanos del Agua (en adelante los OCA's) se construyen bajo el alero de la Alianza Nacional Ríos y Cuencas de Costa Rica.

Constituyen, al igual que la Alianza, lugares de encuentro, en los cuales los ciudadanos voluntariamente se unen con el fin de realizar acciones concretas para enfrentar los desafíos que presenta la gestión del agua y la protección de los distintos cuerpos de agua existentes en sus comunidades.

Los OCA's buscan identificar y desarrollar; sensibilizar y consensuar, proyectos encaminados a resolver los problemas que provocan la falta de agua y la poca protección de que gozan los cuerpos de agua en sus comunidades, asumiendo como válidos y como punto de partida los Objetivos claves de Desarrollo Sostenible, aprobados en el mes de setiembre del 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el documento conocido como la Agenda 2030.

El sustento ético de este proyecto es el reconocimiento expreso al derecho de todos los seres humanos al acceso al agua potable, así como a la consideración del agua como un bien común, que bajo ninguna circunstancia debe confundirse con el de una mercancía.

Los OCA's son colectivos cuyos miembros actúan de manera voluntaria, solidaria, desinteresada y comprometida, en la vigilancia y en el monitoreo permanente de las fuentes hídricas. La necesidad de proteger las arterias hídricas de Costa Rica es crucial y constituye la principal tarea y el más importante objetivo a alcanzar.

La reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, y la reducción del porcentaje de aguas residuales sin tratar, son tan sólo algunos de los muchos peligros que enfrentamos nuestros ríos, y cuya atención constituye buena parte de los propósitos de los OCA's en su afán de mejorar la calidad del agua.

Durante los últimos años, los ríos de Costa Rica se han deteriorado aceleradamente. La contaminación de sus aguas, crónicas o accidentales, la destrucción de sus riveras y de su hábitat natural, de su fauna y flora, la utilización indiscriminada y sin protocolos establecidos de insecticidas e herbicidas, la extracción abusiva de caudales, la desecación de los humedales, la tala de bosques y manglares, la fragmentación del



hábitat fluvial con la construcción de represas, la desviación del cauce natural de sus aguas, el aumento de la población de las ciudades que han nacido a las orillas de los mismos, el volumen de desperdicios y químicos, como consecuencias del desarrollo industrial, se ha incrementado de manera tal que pone en peligro sus aguas afectando tanto a la fauna y flora que se alimenta de ellos y a los seres vivos que dependen de su consumo. Todo lo anterior ha destruido y quebrantado la salud y la vida de nuestros ríos.

Los OCA's reconocen que para salvar nuestros ríos y cuencas se necesitan cambios fundamentales en nuestras formas de vida a nivel individual y colectivo. El crecimiento acelerado de la población nacional, los nuevos medios de producción y hábitos de consumo de la sociedad costarricense contemporánea; el alarmante deterioro y devastación del hábitat, el acelerado agotamiento de muchos de los recursos naturales indispensables para el equilibrio y sostenimiento del costarricense, la extinción de numerosas especies, la contaminación galopante del agua que tomamos y del aire que respiramos, confirman la urgencia de un nuevo paradigma... uno capaz de garantizarle a Costa Rica un espacio sano en el que sus habitantes podamos convivir en armonía con nuestros ríos y cuencas y en el cual puedan desenvolverse las nuevas generaciones.

Nunca antes la necesidad de preservar el conjunto de nuestra flora y fauna, de contar con tierras aptas y fértiles, aguas puras y aire limpio, se había hecho tan evidente, por ello los OCA's, al reconocer que el bienestar nacional depende de la buena voluntad y la decisión de todos los costarricenses de mantener saludables nuestros ríos y cuencas y al conjunto de ambientes donde nos desarrollamos, se ha propuesto promover diferentes proyectos y programas para la atención de estas necesidades.

Bajo esas dos premisas: la primera señalando una problemática inequívoca y contundente, la otra aportando el sustento moral al enfrentamiento de esa realidad, se vuelve crucial y constituye la principal tarea y el más importante objetivo a alcanzar por parte de los OCA's, el promover la protección de las arterias hídricas de Costa Rica.

Los ciudadanos miembros de los OCA's ejercen vigilancia y un monitoreo constante y permanente de las fuentes hídricas de la comunidad sean estas: acuíferos, nacientes, áreas de recarga, áreas de protección, cuerpo-s de agua cuando estos existen en la comunidad.

Los OCA's se definen como colectivos comunales que, bajo un principio de convicción ambiental, comunitaria y ciudadana, se hacen presentes y tratan de proteger el recurso hídrico de su comunidad y región.



Entre las tareas propias en defensa del recurso hídrico y los cuerpos de agua destaca protección del agua como servicio ecosistémico del cual se beneficia la sociedad, tanto en la utilización productiva como en el consumo humano del recurso. La disponibilidad de agua en los ecosistemas permite el desarrollo o presencia de otros bienes y servicios útiles para la sociedad. La disminución de tales ecosistemas por causas naturales o provocadas, repercute directamente en la regulación de los recursos hídricos y afecta el desarrollo de las diversas actividades humanas que sustentan.

Los OCA's promueven la gestión integrada del recurso hídricos a fin de optimizar el bienestar económico y social, sin poner en peligro la sostenibilidad a largo plazo de los sistemas ambientales. Se trabaja no solo en pro de un adecuado manejo del agua como un recurso, sino también a su utilización para dichos propósitos como suministro de agua, para uso doméstico y servicios de saneamiento, irrigación, generación de energía y sostenibilidad ambiental.

El éxito de estos colectivos comunitarios queda demostrado por el hecho de que, en tan solo 15 meses, ya hay 48 OCA's debidamente inscritos en la Alianza Nacional Ríos y Cuencas de Costa Rica, funcionando en 46 distritos distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional.

Paralelamente, otro elemento que le imprime fortaleza a los OCA's y le genera mucha legitimidad es la riqueza y variedad de grupos (más de 100) entre organismos internacionales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, instituciones y otra muchas organizaciones que se han sumado de lleno como actores de esta iniciativa (15 instituciones públicas, 19 centros educativos, desde escuelas hasta universidades; 40 asociaciones, desde ONGs hasta Cooperativas y Asociaciones de Desarrollo; no menos de 7 empresas privadas; y muchos más).

En este proceso de legitimación de los OCAs juega también un papel importante la variedad y calidad de acciones que se llevan a cabo en coordinación y cooperación de otros actores sociales ligados por sus objetivos a los más altos propósitos del bienestar ambiental y concretamente de la preservación del recurso hídrico y de los muchos y variados cuerpos de agua.

Ejes de trabajo de los OCA's

1. Acompañar a las comunidades en el proceso de aplicación al galardón de Bandera Azul en la categoría de Microcuencas, con el fin de promover su participación responsable en la conservación, restauración y protección de esas importantes unidades geográficas.



2. Aplicar técnicas de biorremediación mediante el uso de microorganismos eficaces, para combatir los problemas de contaminación de los cuerpos de agua.
Con este propósito se realizan los Festivales de las Esferas de Barro, los cuales atienden la descontaminación de cuerpos de agua, y a la vez promueven la sensibilización de la niñez y de la juventud en toda la problemática del medio ambiente.
3. Trabajar con instituciones de educación formal con el fin de inculcar en los niños, y por su medio a las familias y comunidades, el interés por los cuerpos de agua inmediatos a sus hogares y escuelas, de manera que se desarrolle en ellos un sentido de pertenencia y cuidados mutuos con ríos, quebradas, lagos y lagunas. El proyecto, denominado “Resguardando el futuro”, se desarrolla en coordinación con el Ministerio de Educación Pública en sus oficinas centrales y regionales, así como con universidades y otras entidades afines a la temática del agua y en general del ambiente, e incluye jornadas de motivación y sensibilización (capacitación y actualización) de autoridades y docentes. Su realización termina en las aulas, haciendo uso de manera primordial de las diferentes manifestaciones artísticas de parte de los educandos para expresar y consolidar sus conocimientos y sobre todo sentimientos respecto de sus ríos.
4. El análisis cartográfico herramienta fundamental para el buen desempeño de los OCA's. Es por medio de esta importante técnica entre otras que se puede conocer el estado del río y sus zonas adyacentes, los usos de la tierra, la geomorfología del río, y todos los elementos básicos para un análisis confiable del río.
5. Promover la recuperación y conservación de la calidad de nuestros cuerpos de agua para que puedan mantener el rol fundamental que cumplen en el desarrollo del país y en la calidad de vida de los pobladores. Iniciativa que busca integrar a la lucha en favor de los ríos y en general de nuestros cuerpos de agua, a grupos de ciudadanos y empresarios, así como a autoridades e instituciones locales y nacionales. Esa lucha incluye la reducción de contaminantes que van a los ríos, el saneamiento de urbanizaciones y ciudades mediante el debido manejo de aguas servidas y desechos líquidos en general, y la creación y mantenimiento de una red de monitoreo y vigilancia de la calidad del agua. La iniciativa busca incidir en la protección de los cuerpos de agua con acciones que se darán en diferentes niveles que van desde las locales en favor de la limpieza hasta la mejora del marco institucional que norma todo lo referente al recurso hídrico.
6. Promover la Vigilancia, el resguardo y la protección de nuestros cuerpos de agua. Esta es una vía de concreción de las acciones en favor de los ríos mediante la defensa y aplicación de la normativa existente en materia de protección de nuestras

fuentes de recurso hídrico en general, y se lleva a cabo en coordinación con AQUÍ VA EL NONBRE DE LA COMISIÓN, integrada por voluntarios, la mayoría profesionales de diversos campos que trabajarán coordinadamente en objetos (ríos o quebradas) concretos y con metas precisas en espacio y plazos.

7. **Huella de Carbono:** beneficio que se otorga a las organizaciones que apoyen a los OCA's , realizando el inventario de gases de efecto invernadero y la compensación de éstos, para la obtención de la certificación de carbono neutralidad. Mediante el convenio con la fundación Green Trust International, se ofrece dicho beneficio a las organizaciones que apoyen a los OCA's (escuelas, asociaciones de desarrollo, asadas, entre otras).
8. **Expansión de la red.** Cada observatorio deberá intentar convencer a otras comunidades vecinas sobre la necesidad de establecer su propio OCA. Tarea no siempre fácil pero necesaria para el crecimiento regional de los OCA's. Dichosamente ya se cuenta con los primeros siete OCA's producto de esta delicada tarea de extensión que asumen los OCA's una vez establecidos.
9. **Promover actividades que acerquen a las comunidades a sus ríos,** de manera que se dé un feliz reencuentro de los pobladores con sus ríos y que las generaciones actuales revivan la relación que sus antepasados mantuvieron con los diferentes cuerpos de agua (que los nietos puedan bañarse en el río de la comunidad y disfrutar de él como lo hicieron sus abuelos). Esto generará sentimientos de apropiación y de pertenencia, de cuidado y de protección de los diversos cuerpos de agua. En concordancia con este propósito es que se desarrolla el programa "Picnic en el Río", una iniciativa impulsada por la ONG Río Urbano, la Alianza Nacional Ríos y Cuencas de Costa Rica y el Programa Bandera Azul Ecológica. Bajo el lema "unidos por nuestros ríos", decenas de grupos y comunidades organizan actividades culturales, conversatorios, jornadas de limpieza en ríos y quebradas por todo el país, en un domingo cercano al "Día Internacional de Acción por los Ríos" con el fin de promover la reflexión, el disfrute y el involucramiento ciudadano en el cuidado, protección y uso positivo de su río más cercano.
10. **Dada la importancia reflejada en la relación bosque - agua y la desvalorización cultural presente,** la Alianza Nacional de Ríos y Cuencas de Costa Rica (ANRCCR) ha desarrollado un nuevo eje enfocado en la Recuperación de Cobertura Boscosa, que busca la promoción de la conservación de los bosques de galería, resaltando el papel de la cobertura en la protección del recurso hídrico, el establecimiento de vegetación forestal nativa y el respeto de su zona de protección según lo establecido por ley.

